

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****VILLAR DEL RÍO**

*ANUNCIO de licitación para adquisición de dos inmuebles urbanos, en la localidad de Villar del Río, por procedimiento abierto, concurso.*

Por acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de Villar del Río con fecha 29 de septiembre de 2022 se ha aprobado el expediente de contratación y el pliego de Clausulas Administrativas Particulares para adjudicar, mediante procedimiento abierto y forma de adjudicación concurso, la compraventa de dos inmueble urbanos en la localidad de Villar del Río y que sirva a los fines establecidos en dicho acuerdo: vivienda y dependencias municipales de usos varios.

1.- *Objeto del contrato:* Constituye el objeto del contrato la adquisición de dos bienes inmuebles que tengan las siguientes características:

Localización: Villar del Río.

Clase: Suelo urbano.

Cargas o gravámenes: Libre de cargas.

Destino del bien: uno a vivienda, el otro a dependencias municipales de usos varios.

Contar, según las Normas Subsidiarias con Ámbito Provincial de Soria, con un uso característico que sea compatible con el uso al que se va a destinar.

Contar con una superficie construida entre 90 y 130 m<sup>2</sup> para la vivienda.

Que se encuentren en buen estado de conservación y permitan su uso inmediato.

2.- *Presupuesto base de licitación:* El presupuesto base de licitación será por metro cuadrado de superficie construida ofertada en suelo urbano: trescientos sesenta y seis con dieciséis € (366,16 €) /metro cuadrado construido, mejorable a la baja.

3.- *Obtención de información y pliegos:*

Entidad: Ayuntamiento de Villar del Río.

Dirección: C/ La Plaza nº 1.

Teléfono: 975 185216 (Martes y Jueves de 9:00 a 15:00 h.).

E mail: villardelrio@dipsoria.es.

Perfil de contratante: <https://villardelrio.sedelectronica.es>.

Dirección de acceso a los pliegos de condiciones y al resto de documentación complementaria: Perfil del contratante de la sede electrónica <https://villardelrio.sedelectronica.es>.

4.- *Presentación de ofertas:* Podrá presentar oferta cualquier persona, natural o jurídica, que sea titular de bienes inmuebles urbanos en la localidad de Villar del Río de este Municipio, que puedan servir a los fines perseguidos por el Ayuntamiento: vivienda y dependencias municipales de usos varios.

5.- *Plazo:* hasta las 14 horas del mismo día hábil en que se cumplan quince días hábiles desde la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*.

BOPSO-135-25112022



## Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 135

Viernes, 25 de noviembre de 2022

6.- *Contenido y forma:* De conformidad con los anexos incluidos en el Pliego de cláusulas Administrativas Particulares.

Villar del Río, 15 de noviembre de 2022.– El Alcalde, Miguel Ángel López Martínez. 2208

BOPSO-135-25112022